



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 30 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005414/2011 por el cual el Sr. Lorenzo Isidoro MARTINEZ presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios, para acogerse a los beneficios de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar, a partir del 25 de Febrero de 2011, la renuncia presentada por el Sr. Lorenzo Isidoro MARTINEZ (Leg. 22270), para acogerse a los beneficios de la jubilación, en un cargo No Docente, Categoría 5 (Cod. 3665) – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Secretario Técnico y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000274 - T - 2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE C.E.F. Y N

Mb/ISADO
[Firma]
Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139